

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Navarra	Instituto de Ciencias para la Familia	31009017	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Matrimonio y Familia		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Matrimonio y Familia por la Universidad de Navarra			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JAVIER ESCRIVÁ IVARS	Director del Instituto de Ciencias para la Familia		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	77998281Z		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
LUIS ECHARRI PRIM	Director del Servicio de Innovación Educativa		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15773751Y		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JAVIER ESCRIVÁ IVARS	Director del Instituto de Ciencias para la Familia		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	77998281Z		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus Universitario. Edificio Amigos	31009	Pamplona/Iruña	609217112
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
lecharri@unav.es	Navarra	948425619	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Navarra, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Matrimonio y Familia por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias sociales y del comportamiento	Derecho	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Navarra				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
031		Universidad de Navarra		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	106	14
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
<b>ESPECIALIDAD</b>		<b>CRÉDITOS OPTATIVOS</b>
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Navarra

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
31009017	Instituto de Ciencias para la Familia

#### 1.3.2. Instituto de Ciencias para la Familia

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
50	50	

	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	40.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	40.0	78.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	3.0	39.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	3.0	39.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-academicas">http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-academicas</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

### 2.1 Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico y profesional del mismo.

Desde su fundación (1981), el Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra asienta su personalidad en un compromiso profundo y pionero con el estudio interdisciplinar del matrimonio y de la familia desde las perspectivas de las diversas ciencias humanísticas y experimentales. El estudio de la familia no puede limitarse a una única perspectiva conceptual y metodológica, ni sufrir el fraccionamiento y la incomunicación entre las especialidades científicas. El matrimonio y la familia contienen tal riqueza de dimensiones, que su estudio integral convoca la atención, directa o indirecta, de muchas ciencias, y necesita una buena organización del diálogo entre sus recíprocas aportaciones.

Aunque es con la creación del Instituto de Ciencias para la Familia cuando adquiere expansión el estudio y la investigación sobre el matrimonio y la familia en la Universidad de Navarra, la preocupación por un conocimiento profundo sobre la realidad de estas instituciones naturales se encontraba ya presente en los trabajos de investigación, en las publicaciones y en la docencia de los primeros profesores de esta Universidad, a través de asignaturas específicas de las licenciaturas, de tesis doctorales, de cursos y programas especializados, etc.

La relevancia del contexto familiar en todos los ámbitos, tanto a nivel personal y relacional, como en el ámbito social está fuera de toda duda. La familia influye en el desarrollo, educación y bienestar de las personas, da protección y apoyo a sus miembros, interviene en la inserción profesional, laboral y en la creación de empleo, en el consumo, etc. La familia, a su vez, se ve afectada por los diferentes cambios que tienen lugar en la sociedad, costumbres y valores dominantes, las normas de derecho y su aplicación, los movimientos migratorios, el nivel de ocupación, el papel de la mujer, el nivel de desarrollo de los servicios comunitarios, las desigualdades y los conflictos, etc.

En el contexto del interés social, profesional y tutelar por la familia se aprecia una subyacente demanda de formación especializada por lo que es incuestionable la necesidad de desarrollar programas que contribuyan a prevenir y optimizar el funcionamiento familiar y a formar a los profesionales capaces de dar respuesta a esa amplia y compleja problemática. El Máster responde a la necesidad de cubrir un espacio de formación académica y profesional en el ámbito de la familia, como contexto de desarrollo y de educación, muy novedoso en el panorama español, sobre la base de las siguientes características interdisciplinar, interfacultativo, internacional, interprofesional, flexible y metodología docente on-line y presencial.

En este contexto, se enumeran a continuación las principales razones que justifican la aprobación y desarrollo de dicho Máster:

Dar respuesta al interés social por la familia. Frente a diversos cambios sociales que suponen un reto para las familias, son cada vez más necesarios los investigadores y profesionales capaces de promover el desarrollo humano en diversos momentos de la vida y en distintos entornos sociales. La relevancia del contexto familiar en todos los ámbitos, tanto a nivel personal y relacional, como en el ámbito social está fuera de toda duda. Prueba de ello es que a nivel de organismos oficiales existen Direcciones Generales o Áreas de la Familia, a nivel del Estado dentro de diversos Ministerios (Servicios Sociales, Familia y Discapacidad), y de las Comunidades Autónomas, como por ejemplo, la Consejería de Bienestar Social, Familia y menor (o título similar), de Ayuntamientos, etc.

Dar respuesta al interés profesional por la familia. Reflejo de ese interés es, por una parte, que el término “familia” forme parte de muchos saberes y profesiones (Abogado de Familia, Terapia Familiar, Empresa Familiar, Médico de Familia, Orientación Familiar); por otra que todos los sistemas de apoyo y protección comunitario descansen inevitablemente sobre las familias (ley de dependencias, etc.); las relaciones de la familia con otros contextos (familia-escuela, familia- mundo laboral y la conciliación vida familiar-vida laboral) y dentro del propio contexto como son las relaciones entre padres e hijos.

Dar respuesta al interés tutelar y por la familia. Cabe añadir que el funcionamiento familiar no siempre es adecuado, que la familia o alguno de sus miembros pueden encontrarse en situación de riesgo psicosocial, de privación o de necesidad, por lo que puede resultar necesario realizar acciones de protección del contexto familiar que contribuyan a que éste se encuentre en las mejores condiciones de

dar respuestas a sus miembros en situación de riesgo o de exclusión social.

Dar respuesta a quienes deseen iniciar su formación investigadora en el ámbito del matrimonio y la familia. En este sentido, la Universidad de Navarra ofrece la posibilidad de que aquellos egresados del Máster, que cumplan los requisitos establecidos para la admisión al Doctorado puedan, si así lo desean, realizar estos estudios dentro de alguno de los Programas de Doctorado existentes, como el de Educación, Artes y Humanidades o Comunicación, entre otros."

Ofrecer un marco de formación interdisciplinar. Estos estudios pretenden proporcionar al alumnado un marco conceptual sólido y coherente, que le permita estudiar al matrimonio y a la familia desde un enfoque interdisciplinar. La calidad de la investigación que se desarrolla en el ámbito de la Universidad de Navarra propicia un entorno científico que se adecua a las necesidades que demanda la sociedad en cuanto a formar profesionales capaces de integrarse en equipos multidisciplinares. Para ello, el Máster ofrece una formación sistemática sobre todos los elementos estructurales del matrimonio y de la familia, aportando al alumno una visión integral sobre estos temas desde la perspectiva de ocho principales áreas científicas: Humanidades Básicas, Biomedicina, Psicología, Psicopatología y Terapia Familiar, Educación, Ciencias Sociales, Teología, Política y Derecho, Comunicación y Arte.

Actualmente el Máster se encuentra en la XIII Promoción y cuenta con un total de 433 egresados, que pertenecen a las más diversas áreas geográficas: España, Portugal, Italia, Kenia, Australia, México, Argentina, Chile, Ecuador, Costa Rica, Venezuela, Perú, Uruguay, Estados Unidos, Canadá, Guatemala, Lituania, Suiza, Rusia, Reino Unido, Rumanía, etc. Sus egresados se encuentran trabajando en departamentos universitarios, empresas educativas, departamentos de recursos humanos, gabinetes jurídicos, gabinetes psicopedagógicos, clínicas y unidades de terapia familiar, editoriales, asociaciones y fundaciones, revistas de información, etc.

## **2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del Plan de Estudios.**

Como se ha señalado anteriormente, el Máster en Matrimonio y Familia inició su andadura en el curso 2000-01 como Título Propio de Máster en la Universidad de Navarra.

El diseño del plan de estudios del Máster respondió al reto interdisciplinar descrito en el epígrafe anterior. En su primera fase de diseño (1997-98) se trató de concebir sistemática e interdisciplinariamente la temática matrimonial y familiar, ordenándola en áreas científicas y organizándola en asignaturas, cada una con sus sumarios internos. Se configuraron ocho áreas científicas y treinta y seis asignaturas. Era la primera vez que se hacía un intento semejante en el ámbito de los estudios sobre matrimonio y familia.

A partir de este proyecto inicial se analizaron, en el marco de los estudios universitarios españoles, los programas de doctorado y los diseños curriculares de los programas Máster relacionados con la formación práctica y teórica sobre el matrimonio y la familia. Se revisaron las pruebas de selección, el coste, la duración y las salidas profesionales de los diversos programas. Y se realizaron consultas a profesores e investigadores de diferentes universidades españolas y a profesionales de reconocido prestigio en las áreas que pretendía cubrir el futuro Máster. Una vez hechas estas consultas se fijaron: a) las principales características que debían informar el plan de estudios del Máster: carácter interdisciplinar por su materia, carácter interfacultativo por su claustro, carácter internacional e interprofesional por su alumnado, carácter flexible por su adaptación a las necesidades de los alumnos, y la utilización de las nuevas tecnologías en la docencia universitaria combinado dos modalidades de estudio: a distancia (a través de Internet) y presencial.; y b) se dispusieron los criterios de admisión, los créditos, la duración y el coste del programa Máster.

La siguiente fase (1998-99) fue la de organizar el proyecto Máster Universitario en Matrimonio y Familia y su expresión en un título universitario. La elaboración del programa de estudios y su expresión en un título universitario se abordó desde tres frentes distintos, aunque muy estrechamente articulados entre sí: la investigación interdisciplinar; la docencia, con la creación de un claustro interfacultativo; y el diseño de la metodología docente adecuada a los objetivos del Máster y a las exigencias que el recurso a las nuevas tecnologías planteaban.

En el ámbito de la investigación, el objetivo marcado es la definición, indagación y desarrollo del marco teórico y la riqueza conceptual de cada una de las asignaturas. Se trata de promover un hecho bibliográfico inédito, capaz de dotar al Máster de manuales propios y de todos aquellos materiales didácticos complementarios necesarios para formar sistemáticamente sobre todos los elementos estructurales del matrimonio y la familia aportados por las diversas ciencias; instruir en una metodología práctica que capacite o perfeccione profesionalmente a los alumnos y abrir nuevas perspectivas profesionales en el amplio campo de la formación, consulta, asesoramiento y prevención de conflictos familiares y conyugales.

El uso didáctico de Internet y de la más avanzada tecnología multimedia obliga a replantear la estrategia pedagógica. Es necesario incorporar también investigación y reflexión sobre la estrategia didáctica con objeto de mejorarla y adecuarla a las posibilidades de estos medios. Los profesores, sin renunciar a la calidad, rigor y seriedad científica, tienen que aprender a diseñar, seleccionar y preparar la información de manera que el alumno se sienta protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Bajo estas directrices, el 4 de mayo de 1999 se remite el proyecto de Máster Universitario en Matrimonio y Familia al Rectorado de la Universidad de Navarra para su evaluación. El 21 de mayo de 1999 (nº ref. 888/99) Rectorado informa favorablemente el proyecto y se inicia la fase de consulta a las diversas Centros y Facultades de la Universidad invitados al Máster.

Afrontar esta tensión investigadora interdisciplinar y afrontar la creación de un claustro interfacultativo estable de profesores, ha requerido de la natural colaboración de la pluralidad de Facultades, Escuelas Superiores, Institutos científicos, Centros y Departamentos de la Universidad de Navarra. Así pues, la investigación y docencia de cada una de las materias del Máster exige impulsar el diálogo entre las diversas áreas de conocimiento y dirigir la mirada de esos claustros hacia el estudio interdisciplinar del matrimonio y la familia.

Sobre la base de las premisas expuestas, de su personalidad y experiencia, el Instituto de Ciencias para la Familia está impartiendo, desde el 1 de octubre de 2000, el Máster Universitario en Matrimonio y Familia.

Aprobado el 20 de diciembre de 1999 (ref. 2343/99) por el Pleno de la Junta de Gobierno de la Universidad de Navarra como Título propio de la Universidad, se ha impartido como tal desde el curso 2000-2001 hasta el curso 2005/06.

Actualmente y desde 2007, el Máster en Matrimonio y Familia es un Máster oficial (conforme al RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales). En 2009 (27 de abril) obtuvo el informe favorable de Verificación de Título por la ANECA, siguiendo el procedimiento abreviado (BOE 9 octubre 2009).

La Comisión del Máster está integrada por los miembros de la Junta Directiva del Instituto de Ciencias para la Familia.

A lo largo de estos años el Plan de Estudios y la metodología docente y de gestión se han ido actualizando y adaptando a los resultados de las encuestas de valoración realizadas a los estudiantes, a los profesores y al PAS. También se ha ido actualizando y adaptando los recursos didácticos y tecnológicos que dan soporte al Máster (plataforma, bases de datos, sala de lectura, documentación, autoevaluaciones, foros, correo, etc.)

En este momento siguiendo las indicaciones de la ANECA se presenta la memoria de Verificación completa del Máster Universitario en Matrimonio y Familia para obtener la acreditación del Programa.

**2.3 Diferenciación de títulos dentro de la misma universidad.** No se aplica porque en esta Universidad no hay títulos similares.

### 3. COMPETENCIAS

<b>3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.
CG2 - Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.
CG3 - Aplicar los conocimientos en la práctica: análisis, diagnóstico y resolución de problemas y conflictos familiares.
CG4 - Potenciar las actividades de investigación y la capacidad para generar nuevas ideas en el campo del matrimonio y de la familia.
CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.
CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.
CG7 - Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.
CG8 - Diseñar y gestionar proyectos y estrategias didácticas.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocer la fundamentación antropológica, filosófica, teológica y ética del matrimonio y de la familia, descubriendo la articulación armónica entre sexualidad, amor, matrimonio y familia.
CE2 - Conocer las identidades antropológicas radicales: filiación, paternidad-maternidad, fraternidad, conyugalidad, sentido y estructura del parentesco y sus expresiones culturales.
CE3 - Comprender la aportación bio-médica a la comprensión de la identidad sexual, la génesis de la vida humana, las relaciones conyugales y los métodos naturales.
CE4 - Conocer y comprender el devenir del matrimonio y de la familia desde las dimensiones histórica, sociológica, económica, demográfica y cultural.
CE5 - Conocer la fundamentación teológica y la expresión canónica del matrimonio en el Derecho de la Iglesia y su influencia en la configuración pasada, presente y futura del Derecho Matrimonial y de Familia de la sociedad civil.
CE6 - Aprender a la luz del Derecho Natural los fundamentos del matrimonio, sus fines y su estructura interna.
CE7 - Conocer las bases teóricas y epistemológicas de los procesos educativos y formativos que se producen en el contexto familiar.
CE8 - Conocer los modelos, procedimientos y técnicas socio-pedagógicas y psicológicas para la evaluación, orientación y educación conyugal y familiar.
CE9 - Conocer el proceso de adquisición, conservación, desarrollo y reintegración de la personalidad psicológica y de su madurez en el orden de la afectividad y del amor humano.
CE10 - Educar y asesorar acerca del normal desenvolvimiento de las relaciones conyugales y familiares a lo largo de los diversos ciclos de la vida.
CE11 - Prevenir disfunciones y evaluar conflictos en un primer nivel de asistencia, para reorientar, en su caso, al correspondiente profesional especializado.
CE12 - Comprender la dimensión jurídica del matrimonio y de la familia y la normativa concreta que regula las distintas ramas del ordenamiento jurídico que afectan a ambas instituciones.
CE13 - Conocer la respuesta específica del Derecho a la conflictividad matrimonial y sus procedimientos.
CE14 - Conocer la naturaleza jurídica, los objetivos, el ámbito de aplicación y los procedimientos de la mediación familiar.
CE15 - Analizar los bienes que la familia desarrolla y forman parte del bien común de la sociedad e identificar los derechos de la familia como sujeto social para asegurar su protección jurídica.
CE16 - Comprender la necesidad, en el matrimonio y la familia, de los aspectos institucionales y de su orientación al servicio de la persona, asumiendo la participación de la familia en el desarrollo de la sociedad.



CE18 - Diseñar y desarrollar un trabajo fin de Máster.

CE17 - Analizar los medios de comunicación social (televisión, internet y redes sociales) y su repercusión en las relaciones familiares.

CE19 - Resolver la búsqueda, el análisis y la síntesis de la información y/o los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

#### 4.1. Sistemas de información previo

##### Perfil General

El Máster Universitario en Matrimonio y Familia está dirigido a alumnos españoles o extranjeros que acrediten los requisitos legales de acceso previstos en el art. 16 del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, preferiblemente con formación previa en: Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas. Profesionales del mundo del derecho, la psiquiatría, la psicología, la sociología, la educación, la mediación familiar, la asistencia social, de las artes y de los medios de comunicación social, etc., que necesiten actualización para su actividad profesional.

Además, es recomendable, que el candidato tenga:

- Inquietud intelectual que les empuje al desarrollo de las herramientas necesarias para profundizar en el conocimiento científico.
- Visión estratégica, espíritu crítico, capacidad de argumentación y de trabajo, con habilidad para funcionar en equipo, y con ilusión e iniciativa.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías.
- Y, dominio de la lengua española.

##### Modalidad de enseñanza

El Máster en Matrimonio y Familia se imparte combinando dos modalidades de estudios: a distancia (a través de Internet) y presencial.

La docencia a través de Internet se desarrolla sobre una plataforma educativa de probada eficacia, basada en el concepto de Aula Virtual: espacio virtual en el que interactúan los distintos colectivos que componen el Máster (estudiantes, profesorado y personal de gestión), utilizando técnicas pedagógicas de e-learning.

La docencia on-line se completa con la docencia presencial obligatoria, que se desarrolla en dos periodos de 15 días de duración cada curso durante el mes de junio.

##### Promoción y gestión de admisión

La labor de promoción se desarrolla a través de la secretaría del Máster y del Portal del Candidato.

El servicio de Admisión y Promoción es responsable de planificar y desarrollar las acciones de comunicación de la marca

Programas Máster Universidad de Navarra. Esta labor engloba:

- Elaboración un Plan de medios conjunto: papel y *on-line*.
- Producción de material promocional general: folleto general y de centros.
- Gestionar las peticiones de información: [masters@unav.es](mailto:masters@unav.es).
- Actualización y control del enlace masters de la página Web de la universidad.
- Organizar eventos de promoción conjunta.
- Asesoramiento en aspectos de promoción.
- Favorecer la creación de un punto de encuentro para compartir experiencias, acciones, sugerencias, necesidades...

Estas acciones van dirigidas a aumentar el prestigio de esta marca y a incrementar el número de alumnos en estos programas.

Además, desde la Secretaría del Máster Universitario en Matrimonio y Familia, se lleva a cabo las siguientes acciones de promoción

- Planificación anual del plan de promoción: on-line y papel.
- Elaboración de los folletos, trípticos y encartes de promoción.
- Elaboración y diseño de los envíos on-line.
- Actualización de la información de la página web.

- Gestionar las peticiones de información: [mastericf@unav.es](mailto:mastericf@unav.es)
- Organización de encuentros y conferencias informativas.

#### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

##### 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión Proceso de Admisión

Los trabajos de **gestión de la admisión** del Máster Universitario en Matrimonio y Familia, se desarrollan a través de la secretaría del Master en colaboración con los Servicios de Admisión de la Universidad de Navarra y, siguen, el siguiente protocolo de actuación:

1. Recepción de los formularios de Admisión.
2. Recepción de la documentación (vid. punto 4.2.)
3. La Comisión de Estudios de Posgrado, estudia, valora y resuelve la admisión del candidato.
4. La Comisión de Estudios de Posgrado envía la resolución a la Junta Directiva ICF para su verificación.
5. Estudio y valoración de la candidatura por la Junta Directiva del Instituto de Ciencias para la Familia, con la posterior emisión del informe de resolución de admisión.
6. Envío de la carta de admisión al candidato a través del Portal del Candidato

Los criterios de admisión que se tendrán en cuenta a la hora de valorar las solicitudes de admisión, son las siguientes:

- Que se acrediten los requisitos legales de acceso previstos en el art. 16 del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.
- Expediente académico. (50%)
- Experiencia adquirida en el ámbito profesional, social, etc., relacionada con el matrimonio y la familia. (50%)

Documentación que forma parte del expediente

Tanto el procedimiento de admisión como las pruebas y requisitos de acceso se han elaborado conforme a lo prescrito por los artículos 16 y 17 del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. Los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad contarán en el proceso de admisión con un asesor académico que evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Las personas interesadas en pedir la admisión al Máster Universitario en Matrimonio y Familia deben realizar

los siguientes trámites a través del Portal del Candidato:

- Cumplimentar y enviar el formulario de admisión.
- Fotografía reciente de tamaño carnet.
- Curriculum Vitae.
- Fotocopia acreditativa de dominio del idioma español, de nivel B1 o similar, para los candidatos cuya lengua materna no sea el español. Comprobante de pago de 90 € en concepto de gastos de tramitación de la Solicitud de Admisión

Documentación académica:

Fotocopia del Título de Licenciado o Diplomado o del resguardo de haber solicitado su expedición.\*

Fotocopia de la certificación académica personal en la que consten las asignaturas superadas, con su calificación. (La compulsión puede realizarse ante Notario, autoridad pública competente o en la Universidad que expidió el Título.)

Quienes estén en último curso de carrera deberán presentar un certificado que refleje su situación actual. Antes del inicio del curso, deberán acreditar que están en posesión del Título de Licenciado o Diplomado universitario.

*\*Alumnos diplomados o licenciados por la Universidad de Navarra:*

No es necesario que presenten nada. Conviene advertirles que para poder solicitar la admisión al máster deben solicitar previamente el título de diplomado o licenciado.

*\*Alumnos con título oficial español de otras Universidades:*

Original o fotocopia compulsada de la certificación académica personal en la que consten las asignaturas superadas con su calificación.

Fotocopia compulsada del título o del resguardo de haberlo solicitado.

*\*Alumnos con título extranjero homologado:*

Original o fotocopia compulsada de la certificación académica personal en la que consten las asignaturas superadas con su calificación.

Fotocopia compulsada del título o del resguardo de haberlo solicitado.

Fotocopia compulsada de la credencial de homologación

*\*Alumnos con título extranjero no homologado*

Original o fotocopia compulsada de la certificación académica personal en la que consten las asignaturas superadas con su calificación.

Fotocopia compulsada del título o del resguardo de haberlo solicitado. La compulsada puede realizarse ante Notario o autoridad pública competente, o en la Universidad que expidió el título. Si la fotocopia no está compulsada deberá presentar el original para su cotejo en la secretaría del máster.

Procedimientos de acogida

Una vez que el estudiante ha realizado los trámites administrativos y abonado 1000 euros del importe de la matrícula en concepto de reserva de plaza, desde la secretaría del Máster se le envía la información necesaria para iniciar el curso:

- Calendario docente del curso del programa on-line y del programa presencial.
- Listado de asignaturas y de los profesores responsables de las mismas.
- Bibliografía que deben adquirir.
- Carta explicativa, en la que se informa y facilita unos consejos elementales para que esté preparado ante una nueva realidad: la docencia *online*.
- Contraseña de acceso a la plataforma del Máster.
- Manual del usuario accesible desde la plataforma.
- Carta de bienvenida del director del Máster y de la secretaría del Máster.
- Carta de bienvenida del profesor responsable de cada asignatura, donde se pone a disposición del alumno para resolver cualquier duda que les pueda surgir ante el estudio de su asignatura.

#### **4.3. Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados**

##### **Asesoramiento administrativo**

La Secretaría del Máster canaliza todas las sugerencias, dudas, problemas técnicos y administrativos de los alumnos durante la realización del Máster. Además orienta y gestiona a los alumnos en la preparación del programa presencial: certificados para visados, viajes, alojamientos, servicio de guardería, etc.

##### **Asesoramiento académico**

La comunicación es muy importante en cualquier fórmula de enseñanza a distancia. Las plataformas educativas en Internet ofrecen la posibilidad de potenciar este aspecto, hasta llegar a crear una auténtica *¿comunidad virtual de aprendizaje¿*, lo que nos permite poder establecer un sistema de asesoramiento académico y profesional de los alumnos: actividad docente ordinaria que implica al profesor y al alumno en una comunicación interpersonal, y que constituye un aspecto importante de la función educativa que se desarrolla en la Universidad de Navarra.

El objetivo de la tutoría es asesorar y ayudar al alumno a encauzar sus aspiraciones académicas, profesionales y personales. La posibilidad de una atención personalizada a través de la tutoría permite formar a cada alumno teniendo en cuenta sus puntos

fuerter, así como los aspectos en los que debe poner un especial esfuerzo o atención.

La tutoría en el Máster Universitario en Matrimonio y Familia se establece a nivel interno, dentro de la Web del máster, con un sistema de correo exclusivo para alumnos y profesores que, además de facilitar el orden, evita interferencias con las cuentas de correo electrónico personal de las que disponen alumnos y profesores en su ámbito de trabajo o familiar, asegurando un espacio de contacto personal e inaccesible al resto de los componentes del Máster.

El profesor-tutor ha de prestar su dedicación a tres cometidos fundamentales:

- Atender individualmente a los alumnos que soliciten su ayuda.
- Iniciar, coordinar y estimular la participación de los alumnos en los foros y grupos de trabajo.
- Evaluar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje propuestos a los alumnos.

En cualquier momento y a cualquier hora, tanto el alumno como el profesor pueden ponerse en comunicación y establecer una labor tutorial. Al mismo tiempo, los alumnos pueden ponerse en contacto entre ellos, estableciendo, de esta manera, una auténtica Aula Virtual

<b>4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS</b>	
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	0
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	18
<b>Adjuntar Título Propio</b>	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	18

## I. Reconocimiento de créditos:

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de máster, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes.

2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster.

4. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

5. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

## II. Transferencia de créditos

6. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

7. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

## III. Procedimiento

8. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del máster.

La Comisión de reconocimiento del máster evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

## IV. Comisión de reconocimiento

9. Cada máster contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No aplica.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del Plan de Estudios

#### 5.1.A. Descripción General del Plan de Estudios

El Máster Universitario en Matrimonio y Familia (MMF) es un programa de posgrado, con un marcado carácter multidisciplinar, interfacultativo e internacional, que ofrece el Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra. Con una duración de dos cursos académicos, y un total de 120 ETCS, se imparte en lengua española, combinando dos modalidades de estudios: a distancia (a través de Internet) y presencial.

Características:

- Visión sistemática e integral del matrimonio y de la familia, organizada a través de treinta y seis asignaturas, desde la perspectiva de ocho áreas científicas distintas: Humanidades Básicas; Biomedicina; Psicología, Psicopatología y Terapia familiar; Educación; Ciencias Sociales; Teología; Política y Derecho; Comunicación y Artes.
- Oferta de soportes bibliográficos propios: manuales, guías de estudio, notas técnicas, etc.
- Programa de estudios riguroso y, a la vez, flexible y personalizado, que combina la metodología de docencia a distancia (a través de Internet) y presencial, apoyada en las nuevas tecnologías.

Objetivos:

- *Formar* sistemáticamente sobre todos los elementos estructurales del matrimonio y de la familia aportados por las diversas ciencias.
- *Instruir* en una metodología que capacite para:
  - Evaluar, educar y asesorar acerca del normal desenvolvimiento de las relaciones conyugales y familiares a lo largo de los diversos ciclos de la vida.
  - Prevenir disfunciones y evaluar conflictos en un primer nivel de asistencia, para reorientar, en su caso, al correspondiente profesional especializado.
  - Diseñar estrategias didácticas, mediante las cuales enseñar a terceros lo aprendido.
  - *Iniciar en la investigación* básica y aplicada sobre el matrimonio y la familia.
  - *Orientar* hacia una *especialización profesional* en el amplio campo del matrimonio y de la familia.

Sobre la base de nuestra experiencia, y teniendo en cuenta la modalidad de estudios mixta en la que se imparte, el MMF se ha estructurado en cuatro grandes módulos y sus materias correspondientes:

**MÓDULO I: BASES CONCEPTUALES GENERALES:** Humanidades básicas, Biomedicina, Ciencias Sociales y Teología. El tipo de docencia es *on-line*.

**MÓDULO II: BASES CONCEPTUALES ESPECÍFICAS:** Psicología, Psicopatología y Terapia Familiar, Educación, Política y Derecho de Familia y, Ciencias de la Comunicación y Artes. El tipo de docencia es *on-line*.

**MÓDULO III: PRESENCIAL INTERDISCIPLINAR:** La docencia presencial consta un ambicioso conjunto de programas, seminarios y talleres de trabajo de carácter multidisciplinar que se desarrollan con carácter presencial y obligatorio en la sede de la Universidad de Navarra.

**MÓDULO IV: TRABAJO FIN DE MÁSTER:** Dado el carácter multidisciplinar e interfacultativo del Máster Universitario en Matrimonio y Familia, el trabajo fin de Máster tendrá un marcado carácter transversal. El estudiante podrá elegir un tema, entre los propuestos para tal fin en los módulos I y II, le será asignado un tutor para su asesoramiento, y será evaluado en los períodos de clases presenciales.

## Descripción y justificación de los Módulos

La estructura modular del Máster Universitario en Matrimonio y Familia es resultado de la coherencia del planteamiento

inicial del programa basado en dirigir al alumno desde los conocimientos inscritos en el área de las Humanidades Básicas (antropología, ética, filosofía,...) como fundamento hacia las demás áreas de conocimiento científico. En un segundo nivel, el alumno se adentra en el área de la Biomedicina (biología, biomedicina, bioética), para pasar a las áreas más directamente relacionadas con la psique y la educación (psicología, psicopedagogía...). En un tercer nivel, el alumno, con los conocimientos adquiridos hasta el momento, es capaz de percibir las interconexiones que se muestran en las ciencias comprendidas en el área de Organización Social (historia, demografía, sociología, economía): **MÓDULO I -on-line-**. Asimismo, en este nivel, se asientan las bases para la aplicación en el terreno práctico de todos estos conocimientos a través del área del derecho y del área de la psicología, psicopatología e intervención: **MÓDULO II -on-line-**. En el cuarto nivel: **MÓDULO III -presencial-**, el alumno se adiestra en el aspecto metodológico de las áreas de derecho, y de psicología, psicopatología e intervención familiar, con el fin de aprender a:

- Evaluar, educar y asesorar acerca del normal desenvolvimiento de las relaciones conyugales y familiares a lo largo de los diversos ciclos de la vida.
- Prevenir disfunciones y evaluar conflictos en un primer nivel de asistencia, para reorientar, en su caso, al correspondiente profesional especializado.
- Diseñar estrategias didácticas, mediante las cuales enseñar a terceros lo aprendido.

En el **MÓDULO IV -on-line/presencial-**, los estudiantes, podrán iniciar el trabajo fin de Máster de manera on-line, (módulo I y módulo II). Éste será revisado, de manera personal, durante las clases y tutorías presenciales del mismo curso. El trabajo será seguido y terminado en el segundo curso del Máster (on-line) y se depositará durante el período presencial del segundo curso académico.

Para la realización del TFM se ha diseñado y construido un aula virtual específica en la plataforma on-line: el Aula TFM. En este Aula el alumno y el tutor disponen de todas las herramientas de comunicación ( correo, skype, foros...) así como toda la información necesaria (objetivos, posibilidades temáticas, estructura y aspectos formales de la memoria, criterios de evaluación, papel del tutor, calendario orientativo...) para la realización de su Trabajo Fin de Máster. Toda esta información el alumno puede descargarla en una Guía.

### ESTRUCTURA POR MODULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Módulos	Materias	Curso 1º	Curso 2º	ECTS
MÓDULO I: BASES CONCEPTUALES GENERALES (43 ECTS) (on-line)	Humanidades básicas	1S/2S	1S	15
	Biomedicina	1S	2S	9
	Ciencias Sociales		1S	9
	Teología	1S/2S	1S/2S	10
MÓDULO II: BASES CONCEPTUALES ESPECÍFICAS (53 ECTS) (on-line)	Psicología, Psicopatología y Terapia Familiar	1S/2S	1S/2S	16
	Educación	1S/2S		13
	Política y Derecho	1S	1S/2S	21,5
	Comunicación y Artes	2S		2,5
MÓDULO III PRESENCIAL INTERDISCIPLINAR	Seminarios presenciales Interdisciplinares	2S	2S	10
MÓDULO IV: TRABAJO FIN DE MÁSTER (14 ECTS) (On-linePresencial)	Memoria fin de Máster	2S	2S	14

### Modalidad de docencia

El Máster Universitario en Matrimonio y Familia utiliza una metodología de estudio basada en las teorías sobre el aprendizaje por trabajo personal. Es posible aprender en solitario determinados contenidos científicos, teóricos y prácticos, siempre que se usen buenos materiales didácticos, una metodología apropiada y un sistema que permita, cuando sea necesaria, la fluida relación entre el

profesor y el alumno.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster en Matrimonio y Familia se basa en tres puntos esenciales:

- Materiales didácticos de alta calidad científica elaborados por los profesores de las diversas asignaturas.
- Seguimiento del trabajo de los alumnos por parte del profesor-tutor.
- Soporte técnico-pedagógico que hace posible la fluida comunicación.

#### *Docencia virtual*

La docencia a través de internet se desarrolla sobre una plataforma educativa de probada eficacia, basada en el concepto de *Aula Virtual*: espacio virtual en el que interactúan los distintos colectivos que componen el máster (estudiantes, profesorado y personal de gestión), utilizando técnicas pedagógicas de e-learning.

Se basa en el uso de las herramientas de gestión de la información y de la comunicación, con el fin de crear para cada participante un entorno de estudio/aprendizaje adaptado a su perfil y sus necesidades personales, donde las barreras de espacio y tiempo hayan desaparecido. Esta nueva visión del concepto de espacio de estudio conlleva la necesidad del dominio de las modalidades de comunicación telemática, tanto en su visión estrictamente técnica (programas informáticos) como en las tecnologías básicas de la comunicación (normas de interacción básicas entre los usuarios, protocolos de comunicación).

La potencialidad del entorno virtual de aprendizaje reside en:

- Estudiar en una universidad no presencial abierta las 24 horas.
- Participar en un Aula de carácter internacional (alumnado de los cinco continentes).
- Utilizar el correo electrónico y los foros de debate como base de trabajo en el Aula.

El uso didáctico de internet y de la más avanzada tecnología multimedia, impone una nueva estrategia pedagógica en constante actualización. Los profesores, sin renunciar a la calidad y al rigor científico, han seleccionado y diseñado la información de manera que el alumno se sienta protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Los alumnos acceden a la plataforma del Máster empleando una contraseña individual e intransferible, que sirve, además, para identificarles en cada proceso de evaluación.

Cada módulo está compuesto por una serie de asignaturas que contarán con el apoyo de materiales colgados en la plataforma e-learning:

La Guía de estudio de la asignatura

- *Profesor*: ¿Quién es el profesor?. ¿Quién es el tutor?
- *Presentación*: Breve descripción de la asignatura.
- *Objetivos*: generales de la asignatura y específicos de cada lección o unidad didáctica.
- *Programa de la asignatura*: estructura temática de la asignatura a través de la cual se accede a las lecciones.
- *Bibliografía*: bibliografía básica: ¿dónde estudio los contenidos de la asignatura; y bibliografía complementaria: ¿dónde amplío, si tengo interés, los contenidos de la asignatura
- *Metodología*: ¿Cómo estudio la asignatura?
- *Evaluación*: ¿Cómo voy a ser evaluado?
- *Otros recursos*: Glosario, FAQ, Enlaces, etc.

Las Recursos Didácticos de las lecciones

El Máster ha diseñado un conjunto de RECURSOS DIDÁCTICOS propios de cada tema que sirven de “guía” para el estudio de los contenidos de las asignaturas. Esto es, al menos:

- *Síntesis*: breve explicación del contenido de la lección. Puede adoptar la forma de resumen, tabla, gráfico, diagrama, etc.
- *Bibliografía*: en este apartado se nos indica la bibliografía necesaria para estudiar la lección. En cada lección encontraremos una bibliografía básica y una complementaria.
- *Autoevaluaciones*: Ejercicios de autoevaluación, con o sin corrección automática, que sirven para que el alumno valore su proceso de estudio.

Los contenidos de las asignaturas del MMF: se presentan en diferentes formatos:

- *Materiales editados*: que el alumno debe adquirir.
- *Materiales digitalizados*: puestos a disposición de los alumnos en el Aula Virtual del Máster, en dos versiones: versión para navegar y versión para imprimir.

#### *Docencia presencial*



La docencia presencial consta de un ambicioso conjunto de conferencias, seminarios y talleres de trabajo, al que se denomina

Presencial Interdisciplinar, que se desarrolla con carácter obligatorio en cada curso académico, y durante la primera quincena de junio, en la sede de la Universidad de Navarra (Pamplona, España).

### 5.1.B. Planificación y gestión de la movilidad

Al tratarse de un Máster *online*, los alumnos estudian desde sus países de origen. Por tanto, no procede la movilidad de alumnos de carácter interuniversitario.

### 5.1.C. Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del Plan de Estudios

La gestión académica del Máster se ejerce a través de la Dirección y la Secretaría del Máster. Los mecanismos de coordinación docente previstos para el programa son los siguientes:

1. Reuniones de la Dirección del Máster con los profesores encargados de impartir las asignaturas de cada materia para asegurar la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos por parte de los alumnos, así como para coordinar las diferentes actividades, metodologías y formas de evaluación requeridas para la materia.
2. Elaboración por parte de cada profesor de la guía docente de la asignatura. Cada guía, todas están accesibles en la plataforma, plasma los objetivos y las competencias a desarrollar, las actividades formativas, metodología, evaluación, etc., propios de cada asignatura, con objeto de garantizar la idoneidad del proceso formativo.
3. Además en el caso particular de los Trabajos Fin de Máster, Modulo IV, existe una coordinadora específica. Esta coordinadora está permanentemente en contacto con la Dirección y la Secretaría del Máster y asesora a los alumnos a través de la plataforma del Máster y de videoconferencia. Se encarga de la adecuada asignación de dirección de trabajos a los diferentes profesores-tutores, teniendo en cuenta las preferencias de los alumnos en los temas elegidos. Dicha coordinadora, en colaboración con la Dirección del Máster, elabora la composición de los Tribunales que evalúan dichos trabajos y supervisa la calificación final del módulo para cada alumno.
4. Asimismo, cada año la Dirección del Máster evalúa los resultados obtenidos, los posibles puntos de mejora y se planifica la edición siguiente. Se abordan decisiones acerca de posibles cambios de calendario, metodológicos o de contenidos, como la inclusión o revisión de las asignaturas en alguno de los módulos propuestos, sin que en ningún caso estos cambios afecten a los objetivos del Máster y las competencias que con ellos se persiguen.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases on-line
Clases presenciales teóricas y prácticas
Seminarios
Trabajos dirigidos
Tutorías
Estudio personal
Evaluación
Elaboración y Defensa del Trabajo Fin de Máster
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases expositivas
Clases on-line (basado en todo el contenido facilitado en la plataforma)
Clases en salas de informática
Clases en laboratorio de medios audiovisuales
Trabajo individual o en grupo
Entrevista personal con el profesor de una asignatura
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Trabajo en grupo on-line		
Foros de debate on-line		
Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Máster		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Intervención en clases, seminarios, clases prácticas, foros		
Test on-line de autoevaluación		
Resolución de casos prácticos		
Evaluaciones parciales		
Evaluación final		
Trabajos individuales y/o en equipo		
Trabajo de investigación		
Exposición oral y defensa pública		
<b>5.5 NIVEL 1: Bases Conceptuales Generales</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Humanidades Básicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

- La realidad de la persona y la sexualidad humanas, del matrimonio y de la familia
- Nociones de biología que nos dan cuenta de la unidad de vida biológica y biográfica del hombre;
- Fundamentos, presupuestos antropológicos y estructura del amor conyugal;
- El matrimonio y la familia desde el punto de vista de la biomedicina, las ciencias sociales, la educación, la psicología, la teología y el derecho.
- Estos contenidos se estudian a través de asignaturas como pueden ser:

Antropología filosófica, Antropología de la esponsalidad y de la conyugalidad, Estructura y dinámica del amor conyugal, Filosofía del matrimonio y de la familia, Biología de la personalidad, Ética de los valores matrimoniales y familiares.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.

CG3 - Aplicar los conocimientos en la práctica: análisis, diagnóstico y resolución de problemas y conflictos familiares.

CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.

CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la fundamentación antropológica, filosófica, teológica y ética del matrimonio y de la familia, descubriendo la articulación armónica entre sexualidad, amor, matrimonio y familia.

CE2 - Conocer las identidades antropológicas radicales: filiación, paternidad-maternidad, fraternidad, conyugalidad, sentido y estructura del parentesco y sus expresiones culturales.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases on-line	162	0
Trabajos dirigidos	36	0
Tutorías	36	0
Estudio personal	189	0
Evaluación	27	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases on-line (basado en todo el contenido facilitado en la plataforma)

Trabajo individual o en grupo

Entrevista personal con el profesor de una asignatura

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Trabajo en grupo on-line		
Foros de debate on-line		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Test on-line de autoevaluación	0.0	50.0
Resolución de casos prácticos	0.0	30.0
Evaluaciones parciales	0.0	66.0
Evaluación final	0.0	50.0
Trabajos individuales y/o en equipo	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Biomedicina</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria 9	
<b>ECTS NIVEL 2</b>		
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6,5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
2,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Información y formación biomédica sobre la vida y la sexualidad humanas, su desarrollo y etapas; sobre la afectividad y la sexualidad, los aspectos fisiológicos y psicológicos de la relación conyugal. La fisiología y aplicación de la regulación natural de la fertilidad, la fecundación, el embarazo y el parto y aspectos bioéticos relacionados.</p> <p>Estos contenidos se estudian a través de asignaturas como pueden ser: Biomedicina de las relaciones conyugales y de la concepción de la vida humana, Biomedicina de la regulación natural de la fertilidad humana y Bioética.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		

CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.		
CG2 - Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.		
CG3 - Aplicar los conocimientos en la práctica: análisis, diagnóstico y resolución de problemas y conflictos familiares.		
CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.		
CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.		
CG7 - Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Comprender la aportación bio-médica a la comprensión de la identidad sexual, la génesis de la vida humana, las relaciones conyugales y los métodos naturales.		
CE10 - Educar y asesorar acerca del normal desenvolvimiento de las relaciones conyugales y familiares a lo largo de los diversos ciclos de la vida.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases on-line	97.2	0
Trabajos dirigidos	21.6	0
Tutorías	21.6	0
Estudio personal	113.4	0
Evaluación	16.2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases on-line (basado en todo el contenido facilitado en la plataforma)		
Trabajo individual o en grupo		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Trabajo en grupo on-line		
Foros de debate on-line		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios, clases prácticas, foros	0.0	60.0

Evaluaciones parciales	0.0	50.0
Evaluación final	0.0	60.0
Trabajos individuales y/o en equipo	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Ciencias Sociales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		9
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La familia y su función social desde la perspectiva de la historia, de la sociología, de la demografía y de la economía.</p> <p>Estos contenidos se estudian a través de asignaturas como por ejemplo: Historia de la familia, Sociología de la familia, Demografía, Dimensión económica de la familia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.		
CG2 - Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.		

CG4 - Potenciar las actividades de investigación y la capacidad para generar nuevas ideas en el campo del matrimonio y de la familia.		
CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.		
CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.		
CG7 - Trabajar en equipos interdisciplinarios con alumnos procedentes de distintas culturas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Conocer y comprender el devenir del matrimonio y de la familia desde las dimensiones histórica, sociológica, económica, demográfica y cultural.		
CE15 - Analizar los bienes que la familia desarrolla y forman parte del bien común de la sociedad e identificar los derechos de la familia como sujeto social para asegurar su protección jurídica.		
CE16 - Comprender la necesidad, en el matrimonio y la familia, de los aspectos institucionales y de su orientación al servicio de la persona, asumiendo la participación de la familia en el desarrollo de la sociedad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases on-line	97.2	0
Trabajos dirigidos	21.6	0
Tutorías	21.6	0
Estudio personal	113.4	0
Evaluación	16.2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases on-line (basado en todo el contenido facilitado en la plataforma)		
Trabajo individual o en grupo		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Trabajo en grupo on-line Foros de debate on-line		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios, clases prácticas, foros	0.0	10.0
Evaluaciones parciales	50.0	100.0
Evaluación final	0.0	100.0
Trabajos individuales y/o en equipo	0.0	40.0

<b>NIVEL 2: Teología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
2	3	3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
2		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La doctrina y el Magisterio de la Iglesia sobre la persona, el amor, la sexualidad, el matrimonio, la familia y la sociedad.</p> <p>La doctrina social de la Iglesia: moral política, moral económica y derechos de la familia.</p> <p>Estos contenidos se estudian a través de asignaturas como Antropología teológica, Teología del matrimonio y de la familia, Moral matrimonial y familiar, Doctrina social de la Iglesia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.		
CG2 - Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.		
CG3 - Aplicar los conocimientos en la práctica: análisis, diagnóstico y resolución de problemas y conflictos familiares.		
CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.		
CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.		
CG7 - Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la fundamentación antropológica, filosófica, teológica y ética del matrimonio y de la familia, descubriendo la articulación armónica entre sexualidad, amor, matrimonio y familia.

CE5 - Conocer la fundamentación teológica y la expresión canónica del matrimonio en el Derecho de la Iglesia y su influencia en la configuración pasada, presente y futura del Derecho Matrimonial y de Familia de la sociedad civil.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases on-line	108	0
Trabajos dirigidos	24	0
Tutorías	24	0
Estudio personal	126	0
Evaluación	18	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases on-line (basado en todo el contenido facilitado en la plataforma)

Trabajo individual o en grupo

Entrevista personal con el profesor de una asignatura

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

Trabajo en grupo on-line

Foros de debate on-line

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluaciones parciales	0.0	40.0
Evaluación final	30.0	80.0
Trabajos individuales y/o en equipo	20.0	40.0

#### 5.5 NIVEL 1: Bases Conceptuales Específicas

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

##### NIVEL 2: Psicología, Psicopatología y Terapia Familiar

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	16

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
7		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>- Principales procedimientos de evaluación y diagnóstico familiar tanto desde el punto de vista teórico como práctico ,</p> <p>-Análisis, a partir de las características que definen a una familia funcional y las distintas fases del ciclo vital familiar, cómo debe ser el proceso de evaluación, tanto de las áreas funcionales como disfuncionales de la familia.</p> <p>- Fundamentos de cada una de las escuelas de terapia conyugal y familiar así como las estrategias y técnicas base de aplicación de cada uno de los modelos terapéuticos y propuesta de una visión práctica y pragmática de la terapia familiar y conyugal.</p> <p>Estos contenidos se estudian a través de asignaturas como Fundamentos de psicología de la personalidad para terapia familiar, Psicología de las edades, Psicología y psicopatología de la comunicación conyugal y familiar, Procedimientos de evaluación y diagnóstico familiar, Procedimientos de intervención familiar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.		
CG2 - Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.		
CG3 - Aplicar los conocimientos en la práctica: análisis, diagnóstico y resolución de problemas y conflictos familiares.		
CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.		
CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.		
CG7 - Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Conocer los modelos, procedimientos y técnicas socio-pedagógicas y psicológicas para la evaluación, orientación y educación conyugal y familiar.		
CE9 - Conocer el proceso de adquisición, conservación, desarrollo y reintegración de la personalidad psicológica y de su madurez en el orden de la afectividad y del amor humano.		
CE10 - Educar y asesorar acerca del normal desenvolvimiento de las relaciones conyugales y familiares a lo largo de los diversos ciclos de la vida.		

CE11 - Prevenir disfunciones y evaluar conflictos en un primer nivel de asistencia, para reorientar, en su caso, al correspondiente profesional especializado.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases on-line	172.8	0
Trabajos dirigidos	38.4	0
Tutorías	38.4	0
Estudio personal	201.6	0
Evaluación	28.8	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases on-line (basado en todo el contenido facilitado en la plataforma)

Trabajo individual o en grupo

Entrevista personal con el profesor de una asignatura

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

Trabajo en grupo on-line

Foros de debate on-line

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios, clases prácticas, foros	0.0	10.0
Evaluaciones parciales	0.0	50.0
Evaluación final	45.0	50.0
Trabajos individuales y/o en equipo	0.0	45.0

**NIVEL 2: Educación**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
<b>ECTS NIVEL 2</b>	13

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>-La familia como espacio educativo, nociones fundamentales de pedagogía y educación familiar en las diversas etapas de la vida, y</p> <p>- Analizar, orientar, planificar, prevenir y proponer soluciones a los problemas educativos en y desde la familia.</p> <p>Estos contenidos se estudian a través de asignaturas como Fundamentos de Pedagogía familiar, Educación familiar en la infancia, Educación familiar en la adolescencia, Psicopedagogía de las relaciones intergeneracionales, Modelos de orientación en Psicopedagogía familiar.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.		
CG2 - Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.		
CG3 - Aplicar los conocimientos en la práctica: análisis, diagnóstico y resolución de problemas y conflictos familiares.		
CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.		
CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.		
CG7 - Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.		
CG8 - Diseñar y gestionar proyectos y estrategias didácticas.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Conocer las bases teóricas y epistemológicas de los procesos educativos y formativos que se producen en el contexto familiar.		
CE8 - Conocer los modelos, procedimientos y técnicas socio-pedagógicas y psicológicas para la evaluación, orientación y educación conyugal y familiar.		
CE10 - Educar y asesorar acerca del normal desenvolvimiento de las relaciones conyugales y familiares a lo largo de los diversos ciclos de la vida.		
CE11 - Prevenir disfunciones y evaluar conflictos en un primer nivel de asistencia, para reorientar, en su caso, al correspondiente profesional especializado.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases on-line	140.4	0
Trabajos dirigidos	31.2	0
Tutorías	31.2	0
Estudio personal	163.8	0
Evaluación	23.4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		

Clases on-line (basado en todo el contenido facilitado en la plataforma)		
Trabajo individual o en grupo		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
Trabajo en grupo on-line		
Foros de debate on-line		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios, clases prácticas, foros	0.0	50.0
Test on-line de autoevaluación	0.0	20.0
Evaluaciones parciales	0.0	60.0
Evaluación final	0.0	70.0
Trabajos individuales y/o en equipo	25.0	50.0
<b>NIVEL 2: Política y Derecho</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		5,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
13		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los derechos humanos de la familia y su protección jurídica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistemas matrimoniales y los remedios jurídicos para hacer frente a las crisis y los conflictos conyugales y familiares.</li> <li>-Conexiones entre familia, sociedad y política para el diseño de políticas familiares y políticas sociales eficaces.</li> </ul> <p>Estos contenidos se estudian a través de asignaturas como Derechos humanos y derechos de la familia, Protección jurídica de la familia, Derecho civil del matrimonio y de la familia, Derecho matrimonial canónico, Derecho y crisis matrimoniales, Consulta, asesoramiento y mediación familiar, Política familiar y Políticas sociales.</p>		

<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.		
CG2 - Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.		
CG3 - Aplicar los conocimientos en la práctica: análisis, diagnóstico y resolución de problemas y conflictos familiares.		
CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.		
CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.		
CG7 - Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE5 - Conocer la fundamentación teológica y la expresión canónica del matrimonio en el Derecho de la Iglesia y su influencia en la configuración pasada, presente y futura del Derecho Matrimonial y de Familia de la sociedad civil.		
CE6 - Aprender a la luz del Derecho Natural los fundamentos del matrimonio, sus fines y su estructura interna.		
CE12 - Comprender la dimensión jurídica del matrimonio y de la familia y la normativa concreta que regula las distintas ramas del ordenamiento jurídico que afectan a ambas instituciones.		
CE13 - Conocer la respuesta específica del Derecho a la conflictividad matrimonial y sus procedimientos.		
CE14 - Conocer la naturaleza jurídica, los objetivos, el ámbito de aplicación y los procedimientos de la mediación familiar.		
CE15 - Analizar los bienes que la familia desarrolla y forman parte del bien común de la sociedad e identificar los derechos de la familia como sujeto social para asegurar su protección jurídica.		
CE16 - Comprender la necesidad, en el matrimonio y la familia, de los aspectos institucionales y de su orientación al servicio de la persona, asumiendo la participación de la familia en el desarrollo de la sociedad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases on-line	232.2	0
Trabajos dirigidos	51.6	0
Tutorías	51.6	0
Estudio personal	270.9	0
Evaluación	38.7	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases on-line (basado en todo el contenido facilitado en la plataforma)		
Trabajo individual o en grupo		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		

Trabajo en grupo on-line		
Foros de debate on-line		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios, clases prácticas, foros	0.0	20.0
Test on-line de autoevaluación	0.0	40.0
Evaluaciones parciales	0.0	100.0
Evaluación final	0.0	45.0
Trabajos individuales y/o en equipo	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Comunicación y Artes</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	2,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	2,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>-Influencias, positivas y negativas, que las artes, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías ejercen sobre las relaciones personales, familiares y sociales,</p> <p>-Pautas y criterios sobre el uso de estos medios en el espacio educativo familiar.</p> <p>Estos contenidos se estudian a través de asignaturas como Familia y medios de comunicación.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.		
CG2 - Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.		

CG4 - Potenciar las actividades de investigación y la capacidad para generar nuevas ideas en el campo del matrimonio y de la familia.

CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.

CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.

CG7 - Trabajar en equipos interdisciplinarios con alumnos procedentes de distintas culturas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer y comprender el devenir del matrimonio y de la familia desde las dimensiones histórica, sociológica, económica, demográfica y cultural.

CE17 - Analizar los medios de comunicación social (televisión, internet y redes sociales) y su repercusión en las relaciones familiares.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases on-line	27	0
Trabajos dirigidos	6	0
Tutorías	6	0
Estudio personal	31.5	0
Evaluación	4.5	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases on-line (basado en todo el contenido facilitado en la plataforma)

Trabajo individual o en grupo

Entrevista personal con el profesor de una asignatura

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

Trabajo en grupo on-line

Foros de debate on-line

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluaciones parciales	50.0	50.0
Evaluación final	50.0	50.0

#### 5.5 NIVEL 1: Presencial Interdisciplinar

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Seminarios Presenciales Interdisciplinares

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	10



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>-Instrumentos conceptuales que permiten un conocimiento práctico y singular del caso concreto para evaluar, educar y asesorar acerca del normal desenvolvimiento de las relaciones conyugales y familiares, prevenir disfunciones y evaluar conflictos en un primer nivel de asistencia, para reorientar, en su caso, al correspondiente profesional especializado y diseñar estrategias didácticas, mediante las cuales enseñar a terceros lo aprendido.</p> <p>Estos conocimientos se ofrecen a través de seminarios, trabajos en equipo, debates y casos prácticos, en sesiones presenciales para proporcionar una mejor formación integral en técnicas metodológicas y buenas prácticas profesionales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.		
CG2 - Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.		
CG3 - Aplicar los conocimientos en la práctica: análisis, diagnóstico y resolución de problemas y conflictos familiares.		
CG7 - Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		

CE8 - Conocer los modelos, procedimientos y técnicas socio-pedagógicas y psicológicas para la evaluación, orientación y educación conyugal y familiar.		
CE10 - Educar y asesorar acerca del normal desenvolvimiento de las relaciones conyugales y familiares a lo largo de los diversos ciclos de la vida.		
CE11 - Prevenir disfunciones y evaluar conflictos en un primer nivel de asistencia, para reorientar, en su caso, al correspondiente profesional especializado.		
CE14 - Conocer la naturaleza jurídica, los objetivos, el ámbito de aplicación y los procedimientos de la mediación familiar.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas y prácticas	78	100
Seminarios	144	100
Trabajos dirigidos	12	100
Tutorías	10	100
Evaluación	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Clases en salas de informática		
Clases en laboratorio de medios audiovisuales		
Trabajo individual o en grupo		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Intervención en clases, seminarios, clases prácticas, foros	50.0	50.0
Trabajos individuales y/o en equipo	50.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Memoria Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	14	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	7	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
7		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
El Trabajo Fin de Máster consistirá en la realización de una memoria o proyecto, bajo la supervisión de un tutor, en la que se pongan de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante a lo largo de la titulación.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.		
CG4 - Potenciar las actividades de investigación y la capacidad para generar nuevas ideas en el campo del matrimonio y de la familia.		
CG5 - Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.		
CG6 - Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE18 - Diseñar y desarrollar un trabajo fin de Máster.		
CE19 - Resolver la búsqueda, el análisis y la síntesis de la información y/o los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutorías	75	5
Elaboración y Defensa del Trabajo Fin de Máster	345	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo individual o en grupo		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Máster		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajo de investigación	40.0	100.0
Exposición oral y defensa pública	0.0	10.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

<b>6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS</b>				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	11.5	100	29,6

Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	15.4	100	16,9
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	19.2	100	100
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	3.9	100	34,3
Universidad de Navarra	Profesor Visitante	7.7	100	100
Universidad de Navarra	Profesor Titular	42.3	100	23,8

### 6.1 Personal Académico Disponible

El Máster Universitario en Matrimonio y Familia de la Universidad de Navarra dispone del personal académico que viene impartiendo la docencia desde que se implantaron estos estudios en el curso 2000/ 2001. Inicialmente como título propio hasta el curso 2005-2006. Desde el curso 2006/ 2007 se imparte con carácter oficial en dicha Universidad.

Dado el carácter interdisciplinar del programa en la descripción que se hace en esta Memoria de disponibilidad del personal académico para este Máster se incluye todo el personal implicado en este momento en las tareas docentes, que pertenecen administrativamente a Personal Académico de la Universidad de Navarra; así como Personal de apoyo de otras Universidades o como profesionales colaboradores.

Consideramos que este personal académico constituye un gran soporte docente e investigador y que, en cualquier momento, pueden impartir también sus tareas docentes en: sesiones prácticas, impartición de seminarios interfacultativos, dirección de trabajos de Fin de Máster, etc.

De acuerdo con los criterios anteriormente especificados, el Máster Universitario en Matrimonio y Familia dispone de **30 profesores en total**. En función de su vinculación con la Universidad de Navarra se distribuyen de la siguiente manera:

**24 profesores poseen contrato permanente a tiempo completo y dedicación exclusiva en la Universidad de Navarra y 2 profesores son visitantes y tienen una dedicación a tiempo parcial.** Se distribuyen en las siguientes categorías académicas:

Catedráticos de Universidad (3)

Profesores Titulares de Universidad (11)

Profesores Contratado Doctor (4)

Profesores Adjuntos (5)

Profesor Asociado (1)

Profesores Visitantes (2)

Universidad	Categoría	Total %	Doctores%	Horas
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	11,5	100%	29,6
Universidad de Navarra	Profesor Titular	42,3	100%	23,8
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	15,4	100%	16,9
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye prof. Asociado de C.C. de Salud)	19,2	100%	34,3
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	3,9	100%	100,00%
Universidad de Navarra	Profesor Visitante	7,7	100%	100,00%

**Los 4 profesores restantes** quedan reflejados en el punto 6.2 *Otros recursos humanos disponibles* en la categoría de Profesional colaborador.

Dado el carácter interfacultativo e interdisciplinar del profesorado del Máster en Matrimonio y Familia, la dedicación concreta del profesorado de staff de este Máster es muy variable al compartir su dedicación con tareas docentes en otras Facultades o Departamentos de su Área.

Acreditaciones de la Aneca del personal académico: Un total de 16 profesores que imparten la docencia en el Máster en Matrimonio y Familia han obtenido la acreditación en los últimos 6 años.

El rango de dedicación de los profesores al Máster varía desde un 16,93% hasta un 100 % de horas respecto a las horas de trabajo de cada profesor dentro de su categoría.

Estos profesores realizan su actividad investigadora en alguna de las líneas de investigación de los programas de doctorado de la Universidad de Navarra.

Experiencia Docente del Profesorado de plantilla del Máster Universitario en Matrimonio y Familia de la Universidad de Navarra: El 76,32% de los profesores que imparten docencia en el máster tienen más de 15 años de experiencia docente.

Experiencia docente (años)	% personal académico
Más de 25 años	28,95 %
Entre 15 y 25 años	47,37 %
Entre 5 y 15 años	23,68 %

Además de profesores, el Máster cuenta con la participación **Tutores de investigación** que dirigen los Trabajos Fin de Máster. El número de tutores es igual o mayor que el número de alumnos que cursan el programa. Los tutores asesoran al alumno en relación con el desarrollo de su trabajo de investigación, durante los veinticuatro meses de duración del programa. Puede tratarse de profesores, investigadores o profesionales de la Universidad de Navarra, de otras universidades españolas o extranjeras.

#### PERFIL DOCENTE E INVESTIGADOR –PROFESORES MMF

Materia: Humanidades Básicas	
Nº Profesores	4
Doctores	4
Catedráticos	2
Titulares	2
Contratados Doctores	
Más de 10 años de experiencia	4
Más de 5 años de experiencia	
Experiencia profesional en empresa	

#### Docencia

Todos nuestros profesores participan en labores de investigación y docencia en las diferentes facultades de la Universidad de Navarra a las que pertenecen. En relación a esta materia han impartido o imparten docencia en asignaturas como:

- Antropología filosófica
- Hábitos y virtudes

- Psicología del amor
- Matrimonio y Familia
- Antropología
- Ética
- Filosofía de la cultura
- Historia de las ideas
- Historia del pensamiento filosófico y científico
- Derecho matrimonial
- Cuestiones fundamentales sobre el matrimonio y la familia

Un ejemplo de las líneas de investigación de esta área que contribuyen a conseguir los objetivos de la materia son:

- Teoría del conocimiento
- Antropología trascendental
- Sexualidad humana, familia y derecho
- Ética de los valores familiares
- Filosofía de la familia
- Matrimonio y cultura postmoderna

<b>Materia: Biomedicina</b>	
Nº Profesores	3
Doctores	3
Catedráticos	1
Titulares	1
Contratados Doctores	
Más de 10 años de experiencia	2
Más de 5 años de experiencia	1
Experiencia profesional en empresa	1
Docencia	

Todos nuestros profesores participan en labores de investigación y docencia en las diferentes facultades de la Universidad de Navarra a las que pertenecen. En relación a esta materia han impartido o imparten docencia en asignaturas como:

- Sexualidad Humana
- Reproducción Humana
- Bioquímica
- Epidemiología general
- Bioestadística
- Medicina preventiva y salud pública
- Bioética
- Ética general y bioética de enfermería

Un ejemplo de las líneas de investigación de esta área que contribuyen a conseguir los objetivos de la materia son:

- Educación de la afectividad y de la sexualidad humanas
- Métodos de Planificación Familiar Natural
- Terapia celular con células madre

<b>Materia: Ciencias Sociales</b>	
Nº Profesores	5
Doctores	5
Catedráticos	
Titulares	5
Contratados Doctores	
Más de 10 años de experiencia	5
Más de 5 años de experiencia	
Experiencia profesional en empresa	
<p><b>Docencia</b></p> <p>Todos nuestros profesores participan en labores de investigación y docencia en las diferentes facultades de la Universidad de Navarra a las que pertenecen. En relación a esta materia han impartido o imparten docencia en asignaturas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociología de la educación</li> <li>• Pedagogía social</li> <li>• Conciliación de la vida familiar y laboral</li> <li>• Cambios en las estructuras familiares y en el desarrollo del estado de bienestar</li> </ul>	

- El papel del estado de cara a la familia y los procesos reproductivos
- Las raíces de los cambios culturales, sociales y políticos en la España del siglo XX.
- Familia, educación y sociedad
- Filosofía de la educación
- Demografía y economía de la población
- Análisis demográfico
- Socialización y sociabilidad en la educación familiar

Un ejemplo de las líneas de investigación de esta área que contribuyen a conseguir los objetivos de la materia son:

- Historia contemporánea de la familia
- Funciones sociales estratégicas de la familia
- La familia, recurso de la sociedad
- La familia como ámbito educativo
- Desafíos y tendencias de la familia actual

<b>Materia: Teología</b>	
Nº Profesores	3
Doctores	3
Catedráticos	1
Titulares	2
Contratados Doctores	
Más de 10 años de experiencia	3
Más de 5 años de experiencia	
Experiencia profesional en empresa	
<p>Docencia</p> <p>Todos nuestros profesores participan en labores de investigación y docencia en las diferentes facultades de la Universidad de Navarra a las que pertenecen. En relación a esta materia han impartido o imparten docencia en asignaturas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moral social</li> <li>• Doctrina social de la Iglesia</li> <li>• Teología moral</li> </ul>	
<p>Un ejemplo de las líneas de investigación de esta área que contribuyen a conseguir los objetivos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Religión, sociedad moderna y razón práctica</li> </ul>	



- El magisterio pontificio y conciliar en el matrimonio y la familia
- Teología del cuerpo y de la sexualidad
- Toma de decisiones en la vida matrimonio y familiar

<b>Materia: Psicología, psicopatología y terapia familiar</b>	
Nº Profesores	3
Doctores	3
Catedráticos	
Titulares	2
Contratados Doctores	
Más de 10 años de experiencia	3
Más de 5 años de experiencia	
Experiencia clínica	2
<p>Docencia</p> <p>Todos nuestros profesores participan en labores de investigación y docencia en las diferentes facultades de la Universidad de Navarra a las que pertenecen. En relación a esta materia han impartido o imparten docencia en asignaturas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología de la Personalidad</li> <li>• Manejo del estrés en el matrimonio y la familia</li> <li>• Psicología</li> <li>• <i>Capitas selecta</i> en alimentación y salud</li> <li>• Trastornos del habla y del lenguaje</li> <li>• Trastornos en la comunicación</li> <li>• Psicología específica y psicopatología</li> </ul>	
<p>Un ejemplo de las líneas de investigación de esta área que contribuyen a conseguir los objetivos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de diagnóstico y terapia familiar (UDITEF)</li> <li>• La comunicación en la pareja.</li> <li>• Análisis de la dinámica familiar</li> <li>• Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia</li> <li>• Evaluación diagnóstica y orientación terapéutica en conflictos familiares</li> <li>• Trastornos de la conducta alimentaria</li> </ul>	

<b>Materia: Educación</b>	
Nº Profesores	5

Doctores	5
Catedráticos	
Titulares	3
Contratados Doctores	2
Más de 10 años de experiencia	5
Más de 5 años de experiencia	
Experiencia profesional en empresa	
<p><b>Docencia</b></p> <p>Todos nuestros profesores participan en labores de investigación y docencia en las diferentes facultades de la Universidad de Navarra a las que pertenecen. En relación a esta materia han impartido o imparten docencia en asignaturas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilos educativos de los padres: orientación familiar</li> <li>• Metodología didáctica</li> <li>• Pedagogía familiar</li> <li>• Orientación familiar</li> <li>• Programas de educación temprana</li> <li>• Procesos psicológicos</li> <li>• Educación plástica y audiovisual</li> <li>• Estilos educativos y familia</li> <li>• La familia como ámbito educativo</li> <li>• La familia y el cambio social</li> <li>• Sociedad, familia y educación</li> </ul>	
<p>Un ejemplo de las líneas de investigación de esta área que contribuyen a conseguir los objetivos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La realización personal en el ámbito familiar</li> <li>• La educación de las virtudes humanas y su evaluación</li> <li>• Educación temprana a través de programas</li> <li>• Medios y recursos educativos en la adolescencia</li> <li>• La dimensión educativa de la vida familiar</li> <li>• Restos y propuesta de la educación afectiva en la familia</li> </ul>	
<p><b>Materia: Política y Derecho</b></p>	
Nº Profesores	6
Doctores	6
Catedráticos	3
Titulares	1
Contratados Doctores	2

Más de 10 años de experiencia	6
Más de 5 años de experiencia	
Experiencia profesional	2
<p>Docencia</p> <p>Todos nuestros profesores participan en labores de investigación y docencia en las diferentes facultades de la Universidad de Navarra a las que pertenecen. En relación a esta materia han impartido o imparten docencia en asignaturas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho Penal</li> <li>• Derecho civil</li> <li>• Derecho de la persona</li> <li>• Derecho de familia</li> <li>• Derecho matrimonial canónico</li> <li>• Mediación Familiar</li> <li>• Derecho y crisis matrimoniales</li> <li>• Causas matrimoniales</li> <li>• Técnicas de consulta y calificación jurídica</li> <li>• Roles de género, relaciones familiares y derechos laborales</li> </ul>	
<p>Un ejemplo de las líneas de investigación de esta área que contribuyen a conseguir los objetivos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos fundamentales y sistema matrimonial</li> <li>• Técnicas de consulta y de la calificación en las causas matrimoniales</li> <li>• Derechos humanos de la familia</li> <li>• Mediación y resolución de conflictos</li> <li>• La expresión jurídico canónica del matrimonio El consentimiento matrimonial y su patología</li> <li>• Diagnóstico sobre el derecho de familia</li> <li>• La protección jurídica del menor</li> </ul>	

<b>Materia: Comunicación y Artes</b>	
Nº Profesores	1
Doctores	1
Titulares	1
Contratados Doctores	
Más de 10 años de experiencia	1
Más de 5 años de experiencia	
Experiencia profesional en empresa	

## Docencia

Todos nuestros profesores participan en labores de investigación y docencia en las diferentes facultades de la Universidad de Navarra a las que pertenecen. En relación a esta materia han impartido o imparten docencia en asignaturas son:

- Comportamiento del consumidor
- Desarrollo personal y liderazgo
- Innovación e ideas de negocio

Un ejemplo de las líneas de investigación de esta área que contribuyen a conseguir los objetivos de la materia son:

- La Generación Interactiva en Iberoamérica: Niños y adolescentes ante las pantallas. Estado de la cuestión: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú y Venezuela.
- Menores y telefonía móvil: Un estudio cualitativo.
- Evaluación de cursos para docentes en el ámbito de integración de las TIC.
- La Generación Interactiva frente a un nuevo escenario de comunicación. Retos sociales y educativos.

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles

El Máster Universitario en Matrimonio y Familia cuenta con 4 profesores Colaboradores en la docencia On-line.

Para la docencia presencial el Máster cuenta además con la participación de diversos profesionales colaboradores. En los 14 años de desarrollo del Máster han participado más de 42 profesionales colaboradores. Se trata de profesionales del mundo del Derecho, de la Psiquiatría, de la Psicología, de la Educación, de la Mediación Familiar, de la Orientación Familiar, de la Terapia Familiar, de la Asistencia Social, de la Empresa, de los Recursos Humanos, etc. y de profesores e investigadores universitarios con sobrada experiencia en su área de trabajo.

Como personal no docente, el Máster Universitario en Matrimonio y Familia cuenta con el personal de apoyo disponible en el Instituto de Ciencias para la Familia que se ocupa de la gestión y coordinación del Máster además de otras labores propias del Centro:

2 Titulados

2 Administrativos.

Una Titulada y una Administrativa con dedicación completa y una Titulada y una Administrativa con dedicación parcial, todas ellas con contrato permanente en la Universidad de Navarra, con experiencia en sus puestos de trabajo y con preparación adecuada para realizarlo.

Se dispone también de la colaboración del personal de los servicios centrales de la Universidad no contemplados en párrafos anteriores.

El **consejo directivo** del Máster lo componen un Director y tres coordinadores que, en general, serán profesores catedráticos o titulares de la Universidad de Navarra.

### 6.2.1. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:

Con la plantilla actual la docencia está suficientemente cubierta.

Existe un plan para cubrir las jubilaciones que han tenido lugar en los últimos años, habiéndose cubierto las bajas

Todas las áreas de conocimiento implicadas en el Máster Universitario en Matrimonio y Familia están suficientemente cubiertas por el personal docente de plantilla del que se dispone y un gran número de profesorado bien cualificado y con experiencia docente e investigadora.

Los objetivos irrenunciables y más importantes previstos en los próximos cursos son: el impulso de la interdisciplinariedad y la formación permanente en nuevas técnicas docentes (en ese sentido, el Servicio de Innovación Educativa de la Universidad viene desarrollando desde el curso 2006/07 una gran labor, que puede verse en su correspondiente página web. <http://www.unav.edu/web/innovacion-educativa>)

## 6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Universidad de Navarra ha asumido como propios todos los mecanismos que la citada normativa prescribe. La Universidad realiza además una política activa de apoyo, especialmente a la mujer, para la conciliación del trabajo con la vida familiar mediante ayudas económicas por cada hijo y flexibilidad de horarios y dedicaciones, por ello:

- Promueve la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso, formación y desarrollo profesional a todos los niveles.
- Promueve y mejora las posibilidades de acceso de la mujer al trabajo, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, aun siendo de origen cultural, social o familiar pudieran darse.
- Asegura que la gestión de los recursos humanos es conforme a los requisitos legales aplicables en materia de igualdad de oportunidades.
- Previene la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo los mecanismos adecuados para la actuación en estos casos.
- Refuerza el compromiso de Responsabilidad Social Corporativa establecido en el título VII de la Ley de Igualdad de Oportunidades, en orden a mejorar la calidad de vida de los empleados y sus familias.
- Establece otras medidas concretas en materias de conciliación, especialmente referentes a los períodos de lactancia y ordenación del tiempo de trabajo de las mujeres tras su embarazo o adopción.

La Universidad facilita que personas con algún tipo de discapacidad puedan desarrollar con normalidad sus estudios. Están siendo suprimidas las barreras arquitectónicas de todos los edificios y de la mayor parte de las instalaciones, de tal manera que alumnos, profesores o empleados con discapacidad puedan desarrollar su actividad universitaria.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El Instituto de Ciencias para la Familia, al que pertenece el Máster en Matrimonio y Familia, dispone de una infraestructura adecuada y cuenta con todos los medios materiales para el desarrollo del mismo y para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva.

Sus instalaciones están integradas en el campus de la Universidad de Navarra de Pamplona. Este Máster dispone de un claustro interdisciplinar e interfacultativo en el que colaboran, además de los investigadores del Instituto de Ciencias para la Familia, profesores e investigadores de las siguientes facultades de la Universidad de Navarra, situadas en un radio menor de 1,5 Km:

- Facultad de Derecho
- Facultad de Medicina
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Comunicación
- Facultad de CC Económicas y Empresariales
- Facultad de Psicología y Educación
- Facultad de Teología
- Facultad de Derecho Canónico

De todos los edificios y de la mayor parte de las instalaciones han sido suprimidas las barreras arquitectónicas, de tal manera que alumnos, profesores o empleados con discapacidad pueden desarrollar su actividad con normalidad

Durante el periodo presencial el Máster cuenta con un aula multifuncional en el edificio del Instituto de Ciencias para la Familia y, además, dispone de las siguientes instalaciones en el Edificio de Ciencias Sociales de la Universidad:

- 3 aulas de docencia para las clases teóricas , con una capacidad media de 100 personas, y que cuentan con sistemas de proyección y conexión a Internet.
- 2 seminario de debate
- Un aula multimedia para el trabajo con programas interactivos
- Un laboratorio audiovisual para la elaboración de simulaciones de entrevistas
- 4 salas para el trabajo de los alumnos en equipo, de amplia capacidad, dotadas de conexión a la red.
- Los despachos del Director y de las Coordinadoras del Máster
- Varios espacios de tutoría para asesorar en los TFM

Especificaciones Técnicas de la Plataforma

#### A. PLATAFORMA

Actualmente se utiliza como base Moodle v. 2.6 complementada con módulos desarrollados específicamente para el Master.

Tema responsive.

Acceso mediante identificación por Gmail.

Integrado con Google Documents for Education y Skype.

Enlaces a diversos repositorios de contenidos multimedia soportados por Php+MySQL autenticados mediante la sesión generada al loguearse en la plataforma.

## B. SERVIDOR

Servidor Cloud con S.O. CentOS Linux 6.3

Procesador Intel Xeon CPU L5630 @ 2.13GHz, 2 cores Memoria real 4 Gb

Memoria virtual 2 Gb

Almacenamiento 200 Gb

Servicios centrales disponibles para el Máster

Para la gestión y mantenimiento de las instalaciones y servicios, la Junta Directiva del Instituto de Ciencias para la Familia trabaja en colaboración con Rectorado y los servicios centrales de la Universidad que se ocupan específicamente de esta función.

-Oficinas Generales ( <http://www.unav.edu/web/oficinas-generales/home>): se realizan las matrículas del Máster. También se encargan de la expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de todo lo relacionado con la Gestión Académica para el Alumno.

-Servicio de Administración y Tesorería (<http://www.unav.edu/web/economico-administrativo/home>): enmarcado dentro del área de Gerencia de la Universidad de Navarra, gestiona la contabilidad y la tesorería de la Universidad, la relación con proveedores, etc.

-Servicio de Compras (<http://www.unav.edu/web/compras/home>): canaliza una buena parte de las adquisiciones y de la contratación de servicios, obteniendo de ordinario importantes ventajas económicas, permite mantener criterios homogéneos con los proveedores en materia de descuentos o de condiciones de pago, control de facturación, etc.

- Servicio de Bibliotecas (<http://www.unav.edu/web/biblioteca>): con certificado de calidad ANECA en el curso 2004, consta de 3 Secciones: Humanidades, Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales.

La biblioteca en cifras (2013):

- 1.252.992 volúmenes
- 3.132 puestos de lectura
- 19.912 revistas y 65.393 revistas electrónicas
- 232.252 libros electrónicos
- 131.007 microformas
- 8.810 ejemplares de otro tipo (vídeos, mapas, fotografías, etc.)
- Acceso a 460 bases de datos
- 138.176 volúmenes prestados
- 12.991 documentos gestionados en préstamos interbibliotecarios
- 27.646 documentos en el Repositorio Dadun

- Servicios Informáticos (<http://www.unav.edu/web/servicios-informaticos>): son responsables de administrar los servicios de red, los sistemas de información, desarrollan las aplicaciones propias del entorno universitario y gestionan las telecomunicaciones. Dentro del campus se dispone de una red inalámbrica (WiFi). Prestan también soporte técnico a profesores, departamentos, servicios y en general a todo el personal de la Universidad.

Facilitan a los alumnos:

- La credencial para acceder a los sistemas informáticos de la Universidad con la que pueden obtener una cuenta de correo electrónico permanente, acceder a los recursos de la Biblioteca, salas de ordenadores, consulta de calificaciones, etc.
- Un sistema de almacenamiento de documentos. Se les facilita el acceso a Internet, a la red de transmisión de datos de la Universidad y a todos los servicios disponibles en la red. Para todo ello, disponen de más de 400 equipos en las salas de ordenadores de los edificios de: Derecho, Ciencias, Ciencias Sociales y Arquitectura.

- Coordinan y gestionan las aulas de ordenadores de la Universidad, donde existen a disposición de los alumnos 370 ordenadores, proyectores, impresoras, etc.
  
- Servicio de Reprografía: que dispone de fotocopiadoras de altas prestaciones, manejadas por personal del Servicio, y fotocopiadoras para el manejo de profesores, investigadores, alumnos y personal administrativo.
  
- Servicio de Innovación Educativa (<http://www.unav.edu/web/innovacion-educativa>) su finalidad es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa y el uso de los medios tecnológicos.
  
- Instituto de Idiomas (<http://www.unav.edu/centro/idiomas/>) ofrece a estudiantes y profesionales una amplia variedad de cursos y programas para la enseñanza y perfeccionamiento del inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino mandarín y euskera. El alumno tiene a su disposición los recursos necesarios para profundizar en el estudio de idiomas como ordenadores multimedia, DVD, televisión, material de audio y vídeo, libros, publicaciones y otros materiales de estudio. El Instituto ofrece cursos especiales que se adaptan a las necesidades específicas de cada titulación. Asimismo, ofrece cursos de técnicas de comunicación para congresos, de conversación y de redacción con fines académicos y científicos. Imparte también cursos semi-intensivos de preparación para los exámenes internacionales TOEFL, IELTS y Cambridge. El Instituto de Idiomas es centro autorizado y sede local de los exámenes internacionales de la University of Cambridge.
  
- Capellanía Universitaria (<http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos/capellania>): ofrece atención espiritual y formación cristiana a todos los universitarios que lo deseen.  
La Facultad cuenta con un Capellán, que, además de su actividad docente, promueve actividades y atiende las consultas de todos los que soliciten consejo y orientación para su vida personal.
  
- Servicio de Alojamiento (<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/alojamiento/tipos>): durante el periodo de docencia presencial, los alumnos del Máster que lo soliciten son asesorados sobre la modalidad de alojamiento que mejor se adapte a su perfil.
  
- Relaciones Internacionales: colabora con el resto de la comunidad universitaria en la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, a través de: acogida, y atención a alumnos, organización de servicios específicos dedicados a estudiantes internacionales, gestión de Programas de Intercambio (Erasmus/Sócrates, Leonardo, etc.), gestión y mantenimiento de los convenios y acuerdos con otras instituciones académicas o de investigación de carácter internacional y atención de la red de delegados internacionales de la UN presentes en 31 países. Disponen de un folleto informativo para los alumnos.
  
- Servicio de Asistencia Universitaria (<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/becas-ayudas/busqueda>): ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento sobre becas y ayudas, así como de otras vías de financiación del máster, desde antes de su matriculación. A través de este servicio, la Universidad de Navarra pretende que ninguna persona con aptitudes para el estudio, deje de cursar el máster o posteriormente el doctorado, por motivos económicos. Los estudiantes de máster de la Universidad de Navarra pueden beneficiarse de las convocatorias de becas públicas así como de las propias de la Universidad. Disponen de un folleto específico con información sobre becas para estudios de máster.
  
- Servicio de Actividades Culturales (<http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos/actividades-culturales>) trabaja para apoyar las inquietudes culturales y artísticas de los alumnos para que vivan una experiencia 100% universitaria, organizando a lo largo del curso numerosas actividades que enriquecen la formación y la personalidad de los universitarios como conferencias, debates, conciertos, obras de teatro, talleres y concursos.  
También edita semanalmente la publicación “Vida Universitaria”, donde la comunidad universitaria puede encontrar la agenda de todos los eventos culturales, deportivos y de ayuda social que tendrá lugar durante esos días.  
[www.unav.es/vidauniversitaria](http://www.unav.es/vidauniversitaria)
  
- Servicio de Deportes (<http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos/deportes>): ofrece a los estudiantes un amplio programa de actividades en sus instalaciones deportivas o mediante convenios con otras entidades. Además de la práctica de diferentes disciplinas deportivas, organiza escuelas y clubes (de montaña, vuelo, etc.) y competiciones internas para alumnos, como Trofeo Rector. Los estudiantes pueden también competir



en diferentes ligas, tanto navarras como nacionales, a través de sus equipos federados, además de recibir clases con las escuelas deportivas. Un sábado de mayo se organiza el Día del Deporte. En sus instalaciones se practica una amplia gama de deportes:

aerobic, atletismo, baloncesto, frontenis, fútbol, fútbol sala, gimnasio-sala de musculación, pádel, pilates, pelota vasca, rugby, squash, tenis, taekwondo, voleibol, etc.

- Universitarios por la Ayuda Social (<http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos/solidaridad>): está formado por un grupo de alumnos y graduados de la Universidad que dedican parte de su tiempo libre a los demás, colaborando en distintas áreas: próvida, atención a personas mayores, apoyo escolar a niños con dificultades de integración social, discapacitados, enfermos hospitalizados, actividades deportivas con presos y talleres formativos a lo largo del curso. También se llevan a cabo campañas de sensibilización y otras actividades extraordinarias de carácter solidario.

- Oficina de Salidas Profesionales (<http://www.feun.es/feun/>) su misión es colaborar con la gestión de la carrera profesional de los egresados. Cada alumno cuenta con su página personal de empleo, donde puede acceder de forma individualizada y confidencial a las ofertas de trabajo, su situación real en cada momento, informe de pruebas psicoprofesionales, curriculum vitae, etc. Esta oficina está en permanente contacto con la persona del máster que se encarga de la gestión de prácticas en empresa. Con la ayuda de esta persona y la oficina de salidas profesionales se organizan actividades de cara a fomentar e informar a los alumnos sobre salidas profesionales.

- Fundación Empresa-Universidad de Navarra (<http://www.feun.es/feun/>): creada como instrumento de relación entre el mundo empresarial y el universitario, está al servicio del empleo universitario, de la mejora de la innovación y de la competitividad de la empresa. Gestiona prácticas y empleo universitario de estudiantes y recién graduados entre otras actividades.

- Alumni Navarrenses ([www.unav.es/alumni](http://www.unav.es/alumni)): es el cauce para mantener viva la relación de los antiguos alumnos con la Universidad y con los compañeros de máster. Organiza diferentes actividades a través de sus Agrupaciones Territoriales, ofrece a sus miembros diversas publicaciones y servicios (como formación continua, oportunidades profesionales o información de cuanto sucede en la Universidad) y establece acuerdos con instituciones y empresas en beneficio de sus miembros. Es promotora de la Acreditación Jacobea Universitaria, que reúne a Universidades de todos los continentes interesados en promover el Camino de Santiago entre sus estudiantes y antiguos alumnos (<http://www.campus-stellae.org>). La Agrupación ha impulsado el Programa "Becas Alumni Navarrenses", orientado a alumnos académicamente excelentes que deseen realizar sus estudios en la UN.

- Mantenimiento (<http://www.unav.edu/web/mantenimiento/home>): se ocupa de garantizar la buena conservación y adecuado funcionamiento de los edificios e instalaciones, así como servir de apoyo técnico a los eventos extraordinarios que se celebran (congresos, reuniones científicas, etc.), que gestiona a través de la Intranet, y contando con operarios cualificados en distintas especialidades (electricidad, electrónica, calefacción, fontanería, carpintería, albañilería, pintura, etc.)

- Obras e Instalaciones (<http://www.unav.edu/web/obras-e-instalaciones/home>): se ocupa de la realización de las obras y reformas que se llevan a cabo en los edificios de la Universidad así como del seguimiento y mejor a introducir en las infraestructuras del campus, prepara los planes de necesidades, lleva a cabo el control de proyectos y presupuestos, la gestión de licencias con las administraciones públicas y contratación y seguimiento y control de obras

- Orden y Seguridad (<http://www.unav.edu/web/orden-y-seguridad/home>): garantiza las condiciones de uso de los edificios e instalaciones, a través de las tareas que lleva a cabo bedeles y vigilantes, realiza estudios y propuestas sobre la adopción de medidas generales de seguridad, colabora con el Servicio de Mantenimiento para la conservación de las instalaciones, etc.

- Prevención de Riesgos Laborales (<http://www.unav.edu/web/prevencion-de-riesgos-laborales/home>): vela por la seguridad y salud de todas las personas que trabajan y estudian en sus instalaciones

- Limpieza (<http://www.unav.edu/web/limpieza-y-gestion-de-eventos/home>): responsable de mantener en óptimo estado de limpieza los distintos edificios, acomodándose a las características de cada edificio, así como a la gran variedad de dependencias existentes (despachos, oficinas, aulas, laboratorios, etc.)

- Servicio de Restauración: la Universidad cuenta a lo largo de su campus con diferentes espacios de restauración como comedores universitarios, cafeterías, meeting-point, etc.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
82,88	10	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

El Instituto de Ciencias para la Familia ha acumulado una gran experiencia en el plano de la demanda académica a través de cursos específicos y programas especializados, y en el plano de la demanda social y profesional a través de actividades de consultoría y asesoramiento.

Este Máster se viene impartiendo de forma ininterrumpida desde el curso 2000- 2001, de modo que en la actualidad se encuentra en su XIII promoción.

En la tabla que se describe a continuación, se presenta un resumen de los indicadores relacionados con los resultados académicos de los alumnos en los 5 últimos años

Curso académico de inicio	Tasa de Eficiencia	Tasa de Abandono	Tasa de Graduación
2009-2010	100,00%	13,04%	86,96%
2010-2011	99,18%	12,12%	78,79%
2011-2012	100,00%	7,89%	60,53%
2012-2013		5,56%	

Esta experiencia ha permitido realizar una previsión sobre la demanda en base a los alumnos que comenzaron estos estudios en años anteriores, el número de alumnos que los finalizaron, y el grado de satisfacción de los egresados.

Teniendo en cuenta el perfil de ingreso recomendado para el Máster Universitario en Matrimonio y Familia, el tipo de estudiantes que hasta ahora han accedido al mismo, su grado de dedicación a los estudios, los objetivos planteados en el programa y los resultados obtenidos en cursos anteriores, se prevén los siguientes resultados:

- Tasa de graduación: (82,88%)
- Tasa de abandono: (10%)
- Tasa de eficiencia: (98%)

## 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

### 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

El procedimiento general de la Universidad de Navarra para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el siguiente:

#### Agentes implicados:

- Profesores y coordinadores
- Junta Directiva de la Facultad
- Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Alumnos y egresados
- Fundación Empresa Universidad de Navarra

#### Métodos y temporalidad:

- Evaluación habitual llevada a cabo por los profesores (exámenes, preguntas, trabajos, presentaciones orales, tutorías, etc. Trabajos de fin de Grado o Máster. Prácticas externas de los alumnos, en su caso).
- Reuniones semestrales o anuales de coordinación y evaluación para valorar si los contenidos y las competencias de las materias son los adecuados y se están impartiendo de una manera eficaz y completa.
- La CGC analiza anualmente:
  - o Tasa de graduación
  - o Tasa de abandono
  - o Tasa de eficiencia
  - o Duración media de los estudios
  - o Tasa de rendimiento
- o Índice de permanencia
- o Satisfacción de los alumnos con el programa formativo
- La Junta Directiva conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos de los estudiantes, y anualmente el nivel de satisfacción de éstos. Las conclusiones de la Comisión de Garantía de Calidad son remitidas a la Junta Directiva para la toma de decisiones oportuna.
- Encuestas de calidad que se realizan anualmente desde la Universidad a los egresados, en las que se valora:
  - o Formación teórica
  - o Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso
  - o Metodologías docentes
  - o Sistemas de valuación
  - o Formación práctica
  - o Formación humana
  - o Equilibrio entre la formación teórica y la práctica
  - o Adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral
  - o Calidad global de la titulación
  - o Encuestas que valoran la inserción laboral de los egresados

#### Difusión de resultados:

En la *Memoria Anual de Análisis de Resultados*.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/instituto_calidad.php?c=2&amp;c2=2e">http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/instituto_calidad.php?c=2&amp;c2=2e</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

El Master en Matrimonio y Familia aprobado el 20 de diciembre de 1999 (ref. 2343/99) por el Pleno de la Junta de Gobierno de la Universidad de Navarra como Título propio de la Universidad, se ha impartido como tal desde el curso 2000-2001 hasta el curso 2005/06.

En el curso académico 2006/2007 se implantó como máster oficial aprobado por el Ministerio de Educación según el RD 56/2005.

Con fecha 29 de abril de 2009 recibió la verificación de ANECA, siguiendo el procedimiento abreviado (BOE 9 octubre 2009), según el RD 1393/2007. Con fecha 27 de mayo de 2009 recibió la verificación positiva del Ministerio de Educación.

En 2014, siguiendo las indicaciones de la ANECA se presenta la memoria de Verificación completa del Máster Universitario en Matrimonio y Familia para obtener la acreditación del Programa.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede